[Requisitos para beca de ayudante de Investigador Nacional 201](https://www.uv.mx/investigacion/tramites-formatos/requisitos-para-beca-de-ayudante-de-investigador-nacional/)9

Por este medio informo a ustedes que, con el propósito de apoyar el desarrollo de la investigación en la Universidad Veracruzana, el Investigador Nacional podrá tener un ayudante de investigación que se beneficie de un estímulo económico, sujeto a la disponibilidad presupuestal. Los apoyos destinados a los ayudantes de investigación de los académicos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, sólo tendrán retroactividad un mes antes de la fecha en que se presente el formato de solicitud ante esta Dirección General. Para obtener la beca deberán cumplir con los siguientes [**requisitos**](http://www.uv.mx/investigacion/files/2017/11/Req.-para-la-Beca-de-Ayudante-de-Investigador-Nacional-2017.doc):

1.  Oficio de Solicitud dirigida a la Director General de Investigaciones (**Original y 2 copia**).

2. Formato de Propuesta – Movimiento de Beca ARH- GE-F-04 en la cual deberán registrar un horario de 20 horas/semana/mes, y se encuentra disponible en la página de la DGI (**Original y 6 copias**).

3. Formato de Solicitud de Asignación Número de Personal ARH-I-F-01 (**Original**), en el caso de que el becario no cuente con el mismo.

4. Resumen del Proyecto de investigación y cronograma de actividades en el cual participará el becario avalado por el Investigador Nacional que lo proponga.

5. Nombramiento del Investigador Nacional que propone al becario y Oficio del Sistema Nacional en donde le informar el Área de Conocimiento a la que pertenece.

**Documentos que deberá anexar el Becario Ayudante de Investigador Nacional:**

1.   Currículum Vitae.

2.   Acta de Nacimiento.

3.   Comprobante de Estudios, Constancia de Estudios o Título.

4.   CURP.

5.   Comprobante de Domicilio (Agua, Luz, Teléfono Telmex).

6.   En el caso de ser extranjero deberá entregar documento migratorio y permiso para trabajar en el país.

7.    En caso de tener alguna relación laboral con la UV mencionar el tipo y tiempo de contratación, para poder valorar el otorgamiento de la beca.

8.   No ser becario del CONACYT ni estar incorporado al Sistema Nacional de Investigadores en ninguna de sus categorías.

Llenar Formato de Propuesta-Movimiento de Beca ( [**Formato Beca SNI – 2018**](http://www.uv.mx/investigacion/files/2013/03/Formato-Movimiento-de-Beca-S-N-I-2017.doc)) y anotar los datos en donde se marca llenar, en la Clave de Categoría anotar la clave según el nivel que se tenga en el S N I, así como el importe mensual.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Clave categoría | Nombre de la Categoría | Importe Mensual |
| 6401 | Candidato | $ 1,500.00 |
| 6402 | Nivel 1/Creador Artístico I | $ 2,050.00 |
| 6403 | Nivel 2/   Creador Artístico II | $ 2,600.00 |
| 6404 | Nivel 3, Emérito | $ 3,000.00 |

Llenar Solicitud de Número de Personal cuando el becario no cuenta con número de personal. ( [**Formato de solicitud de numero de personal**](http://www.uv.mx/investigacion/files/2017/11/Formato-de-Solicitud-de-N%C2%A6mero-de-Personal-arh-i-f-011.doc) )

[\*](https://www.uv.mx/investigacion/tramites-formatos/requisitos-para-beca-de-ayudante-de-investigador-nacional/#_ftnref1) Aquellos académicos que se encuentran laborando bajo un convenio institucional dentro de los Programas de  Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación y Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, *n*o son sujetos de este apoyo dado que no tienen una relación laboral directa con la Universidad Veracruzana sino con CONACYT.